



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)
Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

ANUNCIO

TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DE 1 PLAZA DE OFICIAL SEGUNDA MECÁNICO, POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN, COMO PERSONAL LABORAL FIJO DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE

A continuación se transcribe, para general conocimiento, acta de la sesión de este Tribunal de 25 de mayo de 2022:

“Quinta sesión

25/05/2022
2021-PS-00027

ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DE 1 PLAZA DE OFICIAL SEGUNDA MECÁNICO, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, COMO PERSONAL LABORAL FIJO DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE

En Alhaurín de la Torre, siendo las 08:45 horas del día 12 de mayo de 2022, se reúne, en la Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, el Tribunal de selección para la provisión de 1 plaza de oficial segunda mecánico del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, por el sistema de concurso-oposición.

La convocatoria y las bases que rigen el presente proceso fueron aprobadas por Decreto de Alcaldía nº 8062, de 27 de diciembre de 2021, procediéndose a la publicación de las mismas en el Tablón de Anuncios Teleemático de la web del Ayuntamiento (www.alhaurindelatorre.es), así como en la pestaña de procesos selectivos. Tras lo cual se publicó anuncio al efecto en el B.O.P. número 3, de 5 de enero de 2022.

Por Decreto de Alcaldía número 1576, de 29 de marzo de 2022, fue aprobado el listado definitivo de admitidos y excluidos, nombrado este tribunal calificador, y fijada la fecha de realización de la prueba práctica de la fase de oposición.

De acuerdo al indicado Decreto número 1576, en la presente sesión, el Tribunal estaría constituido por:

Presidente:

- D. Juan Carlos Garcías Salas (personal laboral fijo municipal, grupo C2)

CSV: 07E60018369000C3P1E7A1J8N8

07E6001837F30007P6W2X3V0B3

CVE: 07E60018369000C3P1E7A1J8N8 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2021PS-00027
	JUAN CARLOS GARCIA SALAS-PRESIDENTE DEL TRIBUNAL - 16/06/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/06/2022 07:13:02	Fecha: 22/11/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE: 07E6001837F30007P6W2X3V0B3 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2021PS-00027
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 16/06/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/06/2022 11:46:22 FUERE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS	Fecha: 22/11/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)
Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

Vocales:

- Dña. Elisabeth Mirelle Schoendorff Jackson (funcionaria de carrera municipal, grupo C1)
- Dña. María Gema Martínez Fernández (funcionaria de carrera municipal, grupo C1)
- D. Cristóbal Jesús Vega Vega (personal laboral fijo municipal, grupo C2)
- Dña. María Cañete Vargas (personal laboral fijo municipal, grupo C2)

Secretaria, que es la Secretaria General de la Corporación:

- Dña. M.ª Auxiliadora Gómez Sanz

Colabora con el Tribunal, realizando tareas de organización y logística, el funcionario municipal D. Juan Rodríguez Cruz.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se puso de manifiesto que este Tribunal, en sesión de 12 de mayo de 2022 (acta con C.V.E. n.º 07E60017B8B000K7F1I6H8D8I6) se procedió a la apertura del sobre que contenía las pestañas identificativas, publicándose anuncio, en el que se relacionaban los códigos con los nombres de los aspirantes, el día 18 de mayo, concediéndose un plazo de 3 días hábiles para la presentación de las alegaciones/reclamaciones que se considerasen oportunas.

Durante el periodo indicado, se han presentado las siguientes alegaciones:

1.- Escrito presentado por D. Jorge Sánchez Hierrezuelo el 18 de mayo de 2022, registrado de entrada con el número 9783, en el que indica que la pregunta número 41 cuenta con más de una posible respuesta.

Según consta en el expediente, la pregunta número 41 es del siguiente tenor literal (y marcada con la letra a) como respuesta correcta):

41.- De las siguientes respuestas, ¿cuál es la correcta?

- a) Los motores diesel trabajan a menos temperatura que los de gasolina.
- b) Los motores diesel emplean bombas inyectoras para el combustible.
- c) Los elementos que forman el motor diesel son más robustos que los de los motores de gasolina.
- d) Los motores diesel emplean combustibles menos volátiles que la gasolina.

El Sr. Presidente, a la sazón encargado del Parque Móvil Municipal, indicó que, efectivamente, hay un error en la opción marcada como válida, pues, una vez analizada

CVE: 07E60018369000C3P1E7A1J8N8 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2021PS-00027
	JUAN CARLOS GARCIA SALAS-PRESIDENTE DEL TRIBUNAL - 16/06/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/06/2022 07:13:02	Fecha: 22/11/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE: 07E6001837F30007P6W2X3V0B3 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2021PS-00027
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 16/06/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/06/2022 11:46:22 FUERESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS	Fecha: 22/11/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

la misma, resulta que todas las opciones son correctas, proponiendo que se anule la misma.

En base a lo anterior, el Tribunal acordó, por unanimidad, estimar la alegación presentada por D. Jorge Sánchez Hierrezuelo y anular la pregunta número 41, de forma que se procede a hacer uso de la primera pregunta de reserva, la cuál pasa a formar parte de las 60 preguntas que componen el Tribunal, y proceder a revisar los ejercicios realizados.

Seguidamente el Tribunal procedió a revisar los exámenes realizados, en cuanto a la anulación de la pregunta número 41 y la incorporación de la primera pregunta de reserva al examen, otorgando las siguientes calificaciones correspondientes a la fase de oposición:

Nombre	Puntuación publicada el 18/05/2022
Bermúdez Molina, Luis	59,00
Carrasco Carvajal, Sebastián	59,00
León Godoy, Jesús	60,00
Moreno Ruiz, Daniel	37,00
Palma Martín, Francisco Alejandro	60,00
Sánchez Herrezuelo, Jorge	59,00

A continuación, el Sr. Presidente indicó que, en esta sesión, procedía la valoración de los méritos correspondientes a la fase de concurso de aquellos aspirantes que hubieran obtenido una puntuación igual o superior a 30 puntos en la fase de oposición.

Por el Sr. Presidente se puso de manifiesto lo estipulado por las bases de la convocatoria que establecen, en relación con esta fase, lo siguiente:

“... ”

FASE II: FASE DE CONCURSO (MÁXIMO 40 PUNTOS)

Consistirá en la asignación a los aspirantes de una puntuación determinada de acuerdo con el baremo que se establece, computándose los méritos obtenidos hasta la fecha de la convocatoria del proceso selectivo que se rigen por las presentes bases, no teniendo carácter eliminatorio. Dicho baremo será el siguiente:

a) EXPERIENCIA PROFESIONAL (MÁXIMO 30 PUNTOS)

CSV: 07E60018369000C3P1E7A1J8N8

07E6001837F30007P6W2X3V0B3

CVE: 07E60018369000C3P1E7A1J8N8 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2021PS-00027
	JUAN CARLOS GARCIA SALAS-PRESIDENTE DEL TRIBUNAL - 16/06/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/06/2022 07:13:02	Fecha: 22/11/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE: 07E6001837F30007P6W2X3V0B3 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2021PS-00027
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 16/06/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/06/2022 11:46:22	Fecha: 22/11/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

- Experiencia acreditada por haber prestado o estar prestando servicios, en cualquier Administración pública, en funciones de la misma categoría a la plaza objeto de la convocatoria (Oficial/a 2ª Mecánico/a) se valorará con 0.200 puntos por cada mes completo.

- Experiencia acreditada por haber prestado o estar prestando servicios, en empresa privada, en funciones de la misma categoría a la plaza objeto de la convocatoria (Oficial/a 2ª Mecánico/a) se valorará con 0.100 puntos por cada mes completo.

a) FORMACIÓN (MÁXIMO 10 PUNTOS)

- Los cursos directamente relacionados con las funciones a desempeñar en el puesto de trabajo. Se puntuará con un máximo de 10 puntos a razón de 0,009 puntos por hora.
..."

A continuación el Tribunal pasó a analizar la documentación presentada por los aspirantes que han superado la fase de oposición del presente proceso selectivo, procediendo a valorarlos de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria.

Una vez finalizada la meritada evaluación de méritos, el Tribunal aprobó, por unanimidad, la adopción de los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO.- Estimar la alegación presentada por D. Jorge Sánchez Hierrezuelo el 18 de mayo de 2022, en base a las motivaciones que figuran en la parte expositiva de la presente acta.

SEGUNDO.- Anular la pregunta número 41 del examen de la fase de oposición y proceder a la incorporación de la primera pregunta de reserva, la cuál pasa a formar parte del meritado examen.

TERCERO.- Conceder las siguientes puntuaciones correspondientes a la fase de oposición:

Nombre	Puntuación publicada el 18/05/2022	Puntuación definitiva (tras la revisión)
Bermúdez Molina, Luis	59,00	58,00
Carrasco Carvajal, Sebastián	59,00	59,00
León Godoy, Jesús	60,00	60,00
Moreno Ruiz, Daniel	37,00	59,00

4

CSV: 07E60018369000C3P1E7A1J8N8

06001837F30007P6W2X3V0B3

CVE: 07E60018369000C3P1E7A1J8N8 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2021PS-00027 Fecha: 22/11/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	JUAN CARLOS GARCIA SALAS-PRESIDENTE DEL TRIBUNAL - 16/06/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/06/2022 07:13:02	



CVE: 07E6001837F30007P6W2X3V0B3 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2021PS-00027 Fecha: 22/11/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 16/06/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/06/2022 11:46:22 FUERESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS	





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

Palma Martín, Francisco Alejandro	60,00	60,00
Sánchez Herrezuelo, Jorge	59,00	60,00

CUARTO.- Conceder las siguientes puntuaciones (ordenadas por orden alfabético del primer apellido), correspondientes a la fase de concurso del proceso selectivo para la provisión de 1 plaza de oficial segunda mecánico:

Nombre	Experiencia	Formación	Total concurso
Bermúdez Molina, Luis	30,00	1,80	31,80
Carrasco Carvajal, Sebastián	29,9	10	39,90
León Godoy, Jesús	30,00	10,00	40,00
Moreno Ruiz, Daniel	0,00	10,00	10,00
Palma Martín, Francisco Alejandro	0,00	7,90	7,90
Sánchez Herrezuelo, Jorge	2,80	10,00	12,80

QUINTO.- Conceder el trámite de alegaciones, por plazo de 3 días hábiles, a partir de la publicación del correspondiente anuncio en el tablón de anuncios digital de la Corporación (www.alhaurindelatorre.es), a cuyo efecto los interesados podrán presentar reclamaciones o manifestar lo que a su derecho convengan, en relación con las puntuaciones otorgadas en la fase de concurso.

SEXTO.- Proceder al pronunciamiento sobre las alegaciones, en su caso, se presentasen a las puntuaciones otorgadas a la fase de concurso y la aprobación del listado de aprobados/as, a cuyo efecto se convoca sesión de este Tribunal para el próximo día 22 de junio de 2022, a las 09:30 horas, en la Secretaría General del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre.

Y siendo las 09:15 horas del día de su comienzo, se levanta la sesión, por la Presidencia, de todo lo cuál como Secretaria doy fe, sin perjuicio de la firma de todos los/as asistentes a la sesión. El Presidente. Fdo.: Juan Carlos García Salas. La Secretaria. Fdo.: M.^a Auxiliadora Gómez Sanz. Los/as vocales. Fdo.: Elisabeth M. Schoendorff Jackson. Fdo.: Cristóbal J. Vega Vega. Fdo.: M.^a Gema Martínez Fernández. Fdo.: María Cañete Vargas.”

La presente resolución constituye un acto de trámite que no pone fin a la vía administrativa, no decide directa o indirectamente el fondo del asunto, no determina la imposibilidad de continuar el procedimiento ni produce indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, por lo que no podrá

5

CSV: 07E60018369000C3P1E7A1J8N8

07E6001837F30007P6W2X3V0B3

CVE: 07E60018369000C3P1E7A1J8N8 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2021PS-00027
	JUAN CARLOS GARCIA SALAS-PRESIDENTE DEL TRIBUNAL - 16/06/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/06/2022 07:13:02	Fecha: 22/11/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE: 07E6001837F30007P6W2X3V0B3 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2021PS-00027
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 16/06/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/06/2022 11:46:22 FUJSE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS	Fecha: 22/11/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

interponerse por los interesados el recurso potestativo de reposición. No obstante lo anterior, la oposición al acto de trámite que se notifica podrá alegarse por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento(art. 112.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

**En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital
El Presidente del Tribunal
Fdo.: Juan Carlos García Salas**

6

CSV: 07E60018369000C3P1E7A1J8N8

07E6001837F30007P6W2X3V0B3



CVE: 07E60018369000C3P1E7A1J8N8	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2021PS-00027
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	JUAN CARLOS GARCIA SALAS-PRESIDENTE DEL TRIBUNAL - 16/06/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/06/2022 07:13:02	Fecha: 22/11/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE: 07E6001837F30007P6W2X3V0B3	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2021PS-00027
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 16/06/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/06/2022 11:46:22	Fecha: 22/11/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	FUERESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS	

